

ABONOS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

María de Huerva 2024-2025

Soc. N.º:

DATOS DEL SOLICITANTE (TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS):

Apellidos y nombre D.N.I. Fecha Nacimiento

e-mail para acceso web y efectos de notificaciones de Instalaciones Deportivas Municipales

Teléfono

<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL (PISCINA + PISTAS)	<input type="radio"/> Infantil (6 a 14 años)	EMPADRONADO <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS (PISTAS)	<input type="radio"/> Juvenil (15 a 18 años)	
	<input type="radio"/> Adulto	<input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA Fecha caducidad: _____

Periodo de validez del Abono: 1-mayo-2024 al 30-abril 2025

TARIFAS

TIPO DE ABONO	ABONO ANUAL (Acceso a vaso piscinas e instalaciones deportivas)			ABONO Instalaciones Deportivas (Acceso unicamente a las instalaciones deportivas)		
	BONIFICADA EMPADRONADOS	TARIFA GENERAL	FAM. NUMEROSA EMPADRONADA	BONIFICADA EMPADRONADOS	TARIFA GENERAL	FAM. NUMEROSA EMPADRONADA
INFANTIL (de 6 a 14 inclusive)	16,00 €	25,00 €	14,00 €	GRATIS	3,75 €	GRATIS
JUVENIL (de 15 a 18 inclusive)	25,00 €	40,00 €	22,00 €	GRATIS	7,50 €	GRATIS
ADULTO (de 19 a 64 inclusive)	45,00 €	65,00 €	36,00 €	14,00 €	21,00 €	12,00 €

MEDIOS DE ACCESO A INSTALACIONES DEPORTIVAS – CONDICIONES DE USO

- Es imprescindible utilizar uno de los medios de acceso para acceder a las instalaciones deportivas.
- El medio de acceso es personal e intransferible.
- Solo se podrá utilizar un medio de acceso: tarjeta o pulsera.
- La pulsera o tarjeta será válida para años posteriores, únicamente se da gratuitamente en la primera inscripción a cualquier servicio de deportes del Ayuntamiento de María de Huerva.
- En caso de pérdida o deterioro la reposición del medio de acceso tendrá un coste de 5€.



NORMAS

Los menores de 12 años no tendrán acceso al recinto si no van acompañados de una persona autorizada mayor de edad.

Los usuarios deberán cumplir y acomodar sus actos a las normas que regulan el régimen de Piscinas Públicas, así como las exclusivas de estas piscinas municipales.

Queda exonerado el Ayuntamiento de toda responsabilidad civil o penal, sobre todo tipo de accidentes que los usuarios pudieran producirse.

El uso de las instalaciones fuera de la temporada de este abono queda restringido a la regulación establecida por el Ayuntamiento.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

“Según reglamento de funcionamiento y utilización de las piscinas municipales de María de Huerva”, publicada en el BOP nº 116 de fecha 25 de mayo de 2005. El texto íntegro se encuentra depositado en las Instalaciones Deportivas Municipales y Ayuntamiento.

Durante la temporada estival, el abono de la tarifa de las piscinas municipales dará derecho al uso gratuito previa reserva de las pistas de tenis y pista de frontón, a excepción de la luz.

OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE SOLICITAN EL ABONO 2024-2025

Soc. N.º:

Apellidos y nombre

D.N.I.

Fecha Nacimiento

ABONO ANUAL (PISCINA+PISTAS)

- Infantil (6 a 14años)
 Juvenil (15 a 18 años)
 Adulto

ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS (PISTAS)

EMPADRONADO Sí No

FAMILIA NUMEROSA Fecha caducidad: _____

Soc. N.º:

Apellidos y nombre

D.N.I.

Fecha Nacimiento

ABONO ANUAL (PISCINA+PISTAS)

- Infantil (6 a 14años)
 Juvenil (15 a 18 años)
 Adulto

ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS (PISTAS)

EMPADRONADO Sí No

FAMILIA NUMEROSA Fecha caducidad: _____

Soc. N.º:

Apellidos y nombre

D.N.I.

Fecha Nacimiento

ABONO ANUAL (PISCINA+PISTAS)

- Infantil (6 a 14años)
 Juvenil (15 a 18 años)
 Adulto

ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS (PISTAS)

EMPADRONADO Sí No

FAMILIA NUMEROSA Fecha caducidad: _____

Soc. N.º:

Apellidos y nombre

D.N.I.

Fecha Nacimiento

ABONO ANUAL (PISCINA+PISTAS)

- Infantil (6 a 14años)
 Juvenil (15 a 18 años)
 Adulto

ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS (PISTAS)

EMPADRONADO Sí No

FAMILIA NUMEROSA Fecha caducidad: _____

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos le informamos que sus datos personales formarán parte del fichero de servicios generales titularidad del Ayuntamiento de María de Huerva con la finalidad de prestarle el servicio solicitado. Estos datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Sin perjuicio de ello, Ud. podrá acceder, rectificar o cancelar sus datos, así como ejercitar cualquiera de los derechos previstos dirigiéndose a la siguiente dirección: Ayuntamiento María de Huerva, Plaza España N.º 1, 50430 María de Huerva. El consentimiento o autorización expresa para el tratamiento de sus datos en la ficha de inscripción deportiva son necesarios para poder prestarle la actividad solicitada y serán tratados para las siguientes finalidades: servicios de domiciliación bancaria y gestión administrativa. El consentimiento prestado tiene carácter revocable pudiéndolo retirar en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Antes de dar su consentimiento, el interesado es informado de ello.

Obligatorio marcar:

He sido informado/a y acepto expresamente y doy mi conformidad al tratamiento de mis datos personales.

El abajo firmante manifiesta que los datos declarados son ciertos. En caso de comprobación por parte del Ayuntamiento, si se detectara algún error se procederá de oficio a su corrección pudiendo reclamar las cantidades devengadas a favor de la administración local. El usuario deberá abonar las cantidades adeudadas en el plazo de 15 días desde que sea advertido y en caso de impago se le bloqueará el acceso.

En María de Huerva a _____ de _____ del 20__

FIRMA